CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18848 - RU 2028973
03 SEPTIEMBRE 2025 09:59 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUÉ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° _____

La congresista de la República, del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, **SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUÉ**, en atención a sus atribuciones de representación, y de conformidad con el literal b del artículo 68° y el artículo 84° del Reglamento del Congreso de la República presenta:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Con motivo de celebrarse el 50 aniversario de la presencia en el Perú de la Congregación "Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia", cuya misión inició en el Distrito de Conchucos, Áncash, en 1975.

La llegada de las hermanas Maria Josefa Soto, Maria Beatriz Rúbeo y Ana María Ruiz, convocadas por el entonces Obispo de Huari, Monseñor Dante Fraznelli, significó el inicio de una profunda labor asistencial, educativa, social y espiritual en beneficio de los pueblos del Distrito de Conchucos y zonas aledañas;

Que su entrega al servicio de los más necesitados se plasmó en la formación espiritual de niños, jóvenes y adultos mediante el catecismo, la conformación de grupos como la Legión de María y la Hermandad de Santa Rosa de Lima , así como en la preparación de jóvenes misioneros y catequistas;

Así mismo, gestionaron el apoyo de la Cruz Roja Japonesa para atender a los hermanos enfermos de 21 caseríos en la ribera del río Marañón, mostrando un ejemplo de misericordia y compromiso con la vida;

También impulsaron la construcción de un comedor estudiantil, gestionaron ante Cáritas la donación de uniformes, calzado, alimentos y ropa, contribuyendo al bienestar de estudiantes y trabajadores comunales;

En educación se desempeñaron como docentes en el Colegio Nacional de Conchucos, destacando la labor de la Madre Ana María Ruiz, madre Beatriz Rúbeo y la Madre Josefa Soto, quienes pusieron sus conocimientos al servicio de la juventud y niñez

Que, a lo largo de estas cinco décadas, numerosas hermanas de Italia, Argentina, India Chile y el surgimiento de vocaciones Peruanas han continuado y fortalecido esta obra de misericordia, inspiradas en el legado de Santa Josefa Rossello, fundadora del Instituto, cuya frase "Quisiera tener los brazos tan largos para abrazar al mundo entero y hacerles a todos el bien" sigue siendo guía espiritual y pastoral;

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. - Saludar y expresar el reconocimiento al Instituto "Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia" por sus 50 años de presencia en el Perú, resaltando su testimonio de fe, servicio y entrega al prójimo, así como su invalorable aporte a la educación, salud, vida espiritual y desarrollo social de los pueblos andinos.

Artículo Segundo. – Trasladar la presente Moción de saludo a la Madre General María Floripes Josefa di Oliveira Reis y a la Delegada Regional, hermana María Irma Morales Huerta, por su intermedio, llegue a todas las hermanas misioneras.

Lima, 02 de setiembre de 2025

Documento firmado digitalmente
SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUE
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES PIQUE Susel Ana Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/09/2025 11:08:56-0500